

I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

PUNTOS Y ACUERDOS de la Sesión del Claustro Universitario celebrado en Ciudad Real 16 de diciembre de 1999.

El Claustro Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha, en sesión celebrada en Ciudad Real el 16 de diciembre de 1999, trató los siguientes puntos y adoptó los siguientes acuerdos:

CONSTITUCIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Reunidos los claustrales electos en el Aula Magna del Campus de Ciudad Real, el Presidente de la Mesa del Claustro en funciones, D. Luis Ortega Álvarez, dió la palabra al Secretario General para que procediera a dar fe de la constitución del Claustro de la Universidad. El Ilmo. Sr. Secretario General dió fe de los representantes de la comunidad universitaria que habían sido proclamados claustrales electos por la Comisión Electoral quedando con ello constituido el Claustro de la Universidad de Castilla-La Mancha.

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CLAUSTRO

El Presidente de la Mesa en funciones, D. Luis Ortega Álvarez indicó a los claustrales que se reuniesen por Sectores y eligiesen a sus respectivos representantes en la Mesa del Claustro. Celebradas las correspondientes reuniones, resultaron elegidos los siguientes claustrales:

Sector de Profesores: D^a. Rosario Gandoy Juste; Sector de Ayudantes y Becarios de Investigación: D^a. Paula Sánchez Paredes; Sector de Alumnos: D. Daniel Monsalve Romera; Sector de Personal de Administración y Servicios: D^a. M^a. Cruz Chaves Guzmán.

Finalizada la elección se constituyó la Mesa del Claustro y prosiguió la sesión bajo la Presidencia del representante del Sector de Profesorado, la Ilma. Sra. D^a. Rosario Gandoy Juste.

ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UCLM

La Presidencia de la Mesa, D^a. Rosario Gandoy Juste, tras deliberar con los demás miembros de la misma y teniendo en cuenta la regulación prevista en el

Reglamento de Régimen Interno del Claustro, estableció los siguientes criterios sobre el desarrollo de la sesión:

- El candidato dispondría de una hora para presentar su programa.
- A continuación se haría una pausa de quince minutos.
- Se establecerían turnos de diez intervenciones cada uno para que los claustrales que lo solicitaron formularan preguntas al candidato.
- El candidato respondería conjuntamente a las preguntas formuladas en cada turno.

El candidato único a Rector, D. Luis Arroyo Zapatero, expuso a lo largo de una hora su programa. Tras una pausa los claustrales que lo solicitaron, siguiendo el procedimiento fijado por la Mesa del Claustro, formularon sus preguntas al candidato en dos turnos, interviniendo un total de 21 claustrales. Finalizados los turnos de intervenciones, se procedió a la votación por llamamiento nominal.

Votos a favor del candidato: 120
Votos en contra del candidato: 26
Votos en blanco: 24.

El Ilmo. Sr. Secretario General proclamó a D. Luis Arroyo Zapatero Rector Electo de la Universidad de Castilla-La Mancha y éste pasó a ocupar la Presidencia del Claustro.

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA DE GOBIERNO

El Excmo. Rector Magnífico, D. Luis Arroyo Zapatero, indicó a los claustrales que se reuniesen por sectores con el fin de proceder a la elección de los representantes en Junta de Gobierno, resultando elegidos los siguientes claustrales:

Sector de Profesores (2 representantes)
- D. Luis López García (25 votos)
- D^a. Beatriz Alonso Sánchez (23 votos)
Suplente:
- D. Vicente Martínez Vizcaíno (12 votos)

Sector de Profesores No Doctores (1 representante)
- D^a. Virgilia Antón Antón (15 votos)
Suplentes:
- D. Jacinto Gallego Calvo (10 votos)
- D. Tomás Rojo Guillén (4 votos)
- D. Hans Christian Hagedorn (3 votos)

Sector de Ayudantes (3 representantes)
- D^a. Amparo Merino Segovia (4 votos)
- D^a. Paula Sánchez Paredes (4 votos)
- D. Rafael Casado González (2 votos)
Suplentes:
- D. Manuel Vargas Vargas (1 voto)
- D^a. Beatriz Pérez Ramos (1 voto)
- D^a. Sonia Merino Guijarro (1 voto)
- D^a. Evangelina Aranda García (1 voto)